



## PROGRAMA DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO 2005 - 2009

### I. PRESENTACIÓN

Las condiciones y necesidades actuales en los ámbitos social y económico, implican una acción cada día más eficiente de parte de las entidades gubernamentales. La información toma en este sentido un papel preponderante, al ser insumo básico en la toma de decisiones y en todos aquellos procesos de planeación y programación de acciones que se determinen para el desarrollo socioeconómico del estado.

Resulta por lo tanto fundamental la atención de aquellos rubros que pueden estar asociados con la generación, procesamiento, uso y difusión de la información, así como con su calidad.

Es por ello que en concordancia con la Ley Nacional de Información Estadística y Geográfica, y la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Colima, y derivado de la temática "Información para el Desarrollo", del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Colima 2004-2009, se ha definido el Programa Especial de Información para el Desarrollo del Estado, a través del Subcomité Especial de Información para la Planeación y el Comité Técnico Regional de Estadística y de Información Geográfica del Estado de Colima.

El Programa se estructura a través de los subprogramas de Marco Jurídico, Información Estadística, Información Geográfica, Calidad de Información, Innovación Tecnológica para la Información, Cultura de Información y, Planeación y Coordinación para la Información, mismos que consideran los objetivos, metas y proyectos estratégicos que deberán cumplirse para disponer en el estado de información confiable, accesible, suficiente y oportuna.

### II. PROBLEMÁTICA Y RETOS

En la actualidad el estado de Colima no cuenta con un marco jurídico adecuado que regule e impulse los procesos relacionados con la generación, procesamiento, disposición y difusión de la información. En este sentido, el costo que implica producir datos o información, se presenta demasiado alto al no rendir los beneficios esperados.

Por otra parte, no existe un apego a los estándares internacionales que se han definido y aceptado en materia de información estadística y geográfica. La inexistencia de un marco jurídico

local, limita la consideración de estos elementos como obligatorios para elevar la calidad de los datos que se producen.

Las necesidades de información por parte de usuarios, instituciones, dependencias gubernamentales, organismos privados enfrentan las limitantes que imponen los largos períodos en los que se generan datos estadísticos y geográficos. En este sentido, además de los Censos de Población, disponibles cada 10 años, los Conteos, cada 5 años y los anuarios estatales que se producen, se observa la necesidad de información estadística semestral, cuatrimestral, trimestral, bimestral y/o mensual. Por otra parte, en el caso de los anuarios estadísticos sectoriales, son pocas las instituciones que actualmente los generan.

Así mismo, existe la necesidad de construir indicadores, que permita analizar de forma precisa algún sector en especial, como el Producto Interno Bruto del sector turístico, déficit de vivienda, situación de seguridad pública, problemática de la discapacidad, entre otros.

Como uno de los principales problemas que se enfrentan con relación a la información geográfica, se encuentra el de la inexistencia de una cartografía estatal digitalizada, homologada, y jurídicamente vigente para el estado, que apoye la toma de decisiones en sectores productivos, sociales, económicos y de medio ambiente.

En relación a las escalas utilizadas para los diferentes procesos de análisis o trabajo cartográfico, se registra un déficit de aquellas mayores a la escala 1:50,000 y su generación significa altos costos; otros elementos, como las ortofotos del estado generadas por el INEGI, se encuentran desactualizadas.

El acceso a la información, ya sea geográfica y estadística, sigue siendo limitado. Varios casos, aún esta pendiente la instrumentación y consolidación de mecanismos que permitan la interacción institucional para su intercambio.

En muchos casos, al momento de generar información geográfica no se considera la aplicación de elementos importantes para su calidad, como pueden ser el uso de proyecciones, datum, escalas, metadatos, lineamientos jurídicos, lo que adecuados la integración o complementación de información, que coadyuve en la paulatina conformación de una base consistente de datos geográficos. Aunado a lo anterior, se presentan deficiencias en la calidad de información al no integrarse procesos adecuados de validación.

Así mismo, la organización de la información en regiones, se realiza de conformidad con criterios institucionales y no en función de un consenso



general que derive de las entidades familiarizadas con la información geográfica. Por otra parte, aunque varios organismos producen información y algunos de ellos aplican procesos de análisis sobre la misma, aun no se presenta una adecuada coordinación e interacción que evite duplicidades, posibilite acuerdos y propicie un eficaz intercambio de información.

La calidad de información comprende varios aspectos a cubrir; sin embargo, algunos de ellos no han sido abordados debidamente, reflejándose en problemas, como es el desconocimiento de la existencia de distintas metodologías y lineamientos para darle consistencia a la generación, levantamiento o acumulación de información.

En la mayoría de los casos no se dispone de catálogos y los existentes en instituciones de carácter oficial son poco conocidos; además, estos son orientados a estándares nacionales, dejando a un lado la desagregación a nivel local para su aprovechamiento. Aunado a ello están las normas de calidad nacionales relacionadas a la información, las cuales no han sido ampliamente difundidas en el ámbito local.

Existe información estadística con igual descripción, y sin embargo metodológicamente no comparables, o el caso contrario, variables aunque se denotan diferente representan una misma realidad. En ambas cosas la ausencia de metadatos limitan la posibilidad de identificar estas situaciones para hacer un uso y aplicación eficiente de la información.

En el caso de información obtenida con base a muestreos, en la mayor parte de ésta se desconoce el margen de error, metodología y nivel de confianza de los levantamientos.

En cuanto a los registros administrativos que se generan, carecen en ocasiones de consideraciones metodológicas que les brinden consistencia y en la mayoría de los casos resulta difícil su acceso.

En materia de innovación se encuentran serios rezagos en cuanto al uso de tecnologías de información para potencializar el uso de los datos.

Son escasos los incentivos cualitativos y cuantitativos orientados al personal calificado en tecnologías de información y análisis lo que propicia la pérdida del recurso humano en las instituciones.

No todas las dependencias en el estado están conscientes de la importancia de vincular sus datos al entorno geográfico, además de que no se cuenta con las herramientas adecuadas para el manejo de esta información, ya que su costo es elevado.

Algunos problemas tecnológicos vinculados a los medios de acceso y difusión están relacionados con la falta de redes de distribución, homologación de plataformas y normas; la generación aislada de sistemas de información; la falta de esquemas de seguridad de datos, y la carencia de infraestructura informática en algunas instituciones para el envío, recepción de la información.

Existe poca conciencia en relación a la importancia de los procesos de información y a la utilidad y ventaja que brinda su adecuada generación y uso, resaltando la poca importancia que se le da a los temas de validación.

También se aprecian problemas en lo relacionado con la cultura del usuario de la información, que pocas veces se preocupa de investigar sobre los medios existentes para el acceso a la información, situación que se complica por la poca difusión que las instituciones hacen respecto de los medios de acceso que ya han establecido.

### III. PRESENTACIÓN DE LOS SUBPROGRAMAS

#### Subprograma Marco Jurídico

Las normas, lineamientos, y preceptos jurídicos, se establecen como elementos de fundamental importancia para mejorar los aspectos relacionados con la generación, procesamiento, y disposición de datos o de información estadística y geográfica, útil en los procesos que busquen estimular la solución de problemáticas existentes o impulsar el desarrollo socioeconómico del estado.

#### Objetivo

- Contar con un marco jurídico local que brinde un sustento adecuado en materia de generación, procesamiento, difusión y acceso a la información estadística y geográfica.
- Impulsar la definición de una reglamentación municipal en materia de información estadística y geográfica.

#### Metas

- Realizar el proyecto de la Ley Estatal de Información Estadística y Geográfica para su envío al Congreso del Estado.
- Generar en caso de aprobarse la Ley Estatal de Información Estadística y Geográfica el Reglamento correspondiente para su presentación al Congreso del Estado.
- Contar con los 10 reglamentos municipales en materia de información estadística y geográfica.



### Proyectos Estratégicos

- Ley Estatal de Información Estadística y Geográfica (LEIEG) del Estado de Colima.
- Reglamento de la LEIEG.
- Reglamentos municipales de información estadística y geográfica.

### Subprograma Información Estadística

La información estadística es generada, o utilizada, en gran parte de las instituciones públicas, así como en las organizaciones no gubernamentales. El motivo esencial para su generación y aplicación es que proporcione un sustento en la toma de decisiones de cualquier ámbito, al facilitar la identificación de tendencias o evoluciones en las situaciones que se analizan.

### Objetivos

- Contar con un sistema integral de información estadística que proporcione a los organismos gubernamentales así como a la sociedad colimense un medio eficiente para apoyar los procesos de análisis de planeación y de toma de decisiones.

### Metas

- Contar al menos con un compendio estadístico al año de cada una de las instituciones generadoras de información en el Estado.
- Obtener anualmente los cuadernos estadísticos de los 10 municipios del Estado.
- Realizar anualmente un foro de consulta que capte necesidades de información estadística.
- Reducción de tiempos de preparación, integración y presentación de la información estadística.
- Establecer en internet un sistema de captación permanente y continuo de las necesidades de información.
- Elaborar un Manual de Requerimientos Mínimos de las Bases de Información Estadística y su consulta en la web.
- Establecer un manual de criterios para la presentación de información estadística
- Generar 5 análisis temáticos de información al año.

### Proyectos Estratégico

- Inventario de Información Estadística.
- Cuadernos Estadísticos Municipales.
- Identificación de necesidades de información y recepción de observaciones.
- Convenios de intercambio de bases de datos.

- Manual de Requerimientos Mínimos de las Bases de Información Estadística y su Consulta en Web.
- Manual de Criterios para la Presentación de Información Estadística.
- Talleres de capacitación del recurso humano encargado de generar información estadística.

### Subprograma Información Geográfica

La replica de las condiciones físicas o terrenas que se presentan en un sitio determinado, es materia de la información geográfica misma que aporta elementos esenciales para eficientar los procesos de toma de decisiones o los relacionados con el desarrollo socioeconómico del estado. Lo anterior refiere en si mismo la importancia de este tipo de datos.

### Objetivo

- Contar con un Sistema de Información Geográfica que permita sustentar adecuadamente los procesos relacionados con la toma de decisiones y el desarrollo socioeconómico del estado.

### Metas

- Establecer el Sistema Estatal de Información de Colima con la consideración de una plataforma de tipo estadística y geográfica.
- Recopilar, clasificar y definir el material geográfico – histórico de las dependencias generadoras de información geográfica.
- Estructurar una base de datos con información de productos geográficos históricos.
- Generar la mapoteca del estado de Colima.
- Crear una red de consulta de usuarios de material cartográfico para el uso y difusión de la mapoteca.
- Realizar un catálogo de productos de información geográfica.
- Elaborar un padrón de dependencias productoras de información geográfica.
- Crear un catálogo de criterios institucionales para regionalización del estado.
- Conformar un grupo estratégico de análisis georreferencial y prospectiva.

### Proyectos Estratégico

- Integración de la información geográfica de dependencias públicas.
- Mapoteca Oficial del Estado de Colima.
- Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica.
- Actualización de la cartografía estatal.



- Creación de Organismo avocado al registro del territorio.
- Grupo Estratégico de Análisis Georreferencial y Prospectiva.

#### **Subprograma Calidad de Información**

La información puede conceptualizarse como el resultado de un proceso mediante el cual se acumulan datos que buscan representar un fenómeno determinado en el contexto de la realidad. Como todo proceso, la información debe de cumplir con metodologías, criterios y lineamientos establecidos, ya que son la base fundamental para asegurar su calidad.

#### **Objetivos**

- Lograr que la información estadística y geográfica sea de calidad, entendiendo como tal que sea: oportuna, confiable, homogénea y útil.

#### **Metas**

- Generar los catálogos de colonias y calles de las 10 cabeceras municipales del estado.
- Desarrollar un programa de difusión y aplicación de la normatividad oficial para la generación de información estadística y geográfica.
- Desarrollar un programa anual de capacitación en materia de generación de información estadística y geográfica dirigido hacia las unidades básicas de información de las dependencias generadoras.
- Generar por lo menos 4 sistemas de información sectorial con estructuras dinámicas, que permitan atender necesidades específicas.
- Desarrollar un programa de evaluación de la calidad de la información generada en el ámbito estatal.
- Firmar y ejecutar al menos 4 convenios de colaboración para la capacitación en la aplicación de normatividad y metodologías reconocidas para la generación de información estadística y geográfica.
- Desarrollar un programa general de asesoría en la sistematización de la información de las dependencias generadoras.
- Elaboración de censo de los puestos administrativos y del perfil académico actual del personal involucrado en la generación de la información geográfica en los tres niveles de gobierno del estado.

#### **Proyecto Estratégico**

- Catálogos de colonias y calles de las cabeceras municipales.
- Programa de aplicación de normas técnicas en materia de generación de información estadística y geográfica.
- Programa General de Capacitación en Generación de Información Estadística y Geográfica.
- Programa de Evaluación de la Calidad de la Información.
- Programa de sistematización para la generación de información estadística y geográfica.

#### **Subprograma Innovación Tecnológica para la Información**

Las tecnologías en materia de información juegan un papel preponderante en la eficiencia de los procesos aplicados para la generación y uso de datos estadísticos y geográficos, así como para la vinculación entre ambos, a fin de generar representaciones de la realidad en un entorno informático y de sistemas que permita eficientar la toma de decisiones.

#### **Objetivos**

- Contar con el soporte tecnológico que aporte los medios necesarios para la adecuada captación procesamiento y acceso a la información estadística y geográfica que se genera en el estado

#### **Metas**

- Contar con un espacio en internet, que funja como foro de intercambio de conocimientos tecnológicos e información estadística y geográfica.
- Contar con una revista de innovación tecnológica.
- Lograr que el uso de la información georreferencial se incremente en las instituciones públicas del Estado en un 50 por ciento.
- Lograr que la generación de la información georreferencial se incremente en las instituciones públicas del Estado en un 15 por ciento.
- Lograr que las dependencias que manejen información estadística y geográfica, utilicen tecnología de vanguardia.
- Conseguir que las instituciones públicas cubran hasta un 30 por ciento de sus necesidades de licencias en procesos no críticos con aplicaciones de código libre.



- Realizar un inventario del capital humano especializado en áreas tecnológicas de información.
- Implementar un Premio Estatal de Innovación en Tecnología de la Información.
- Lograr establecer una cartera de incentivos para la formación de especialistas en áreas tecnológicas.

#### **Proyecto Estratégico**

- Programa de fomento de uso de sistemas informáticos para la información estadística y geográfica.
- Inventario del capital humano especializado en áreas tecnológicas de información.
- Programa de intercambio de experiencia y opinión del conocimiento tecnológico.
- Premio Estatal en Tecnología de la Información.
- Foro de intercambio de conocimientos tecnológicos.
- Revista de innovación tecnológica e información estadística y geográfica.

#### **Subprograma Cultura de Información**

Por otra parte, la cultura de la información pretende enriquecer y aumentar la conciencia en relación a las prácticas, apoyos, y cooperación entre instituciones de gobierno y organizaciones no gubernamentales para generar información, así mismo sensibilizarlos de su papel de alimentadores de datos y en consecuencia, de la importancia de considerar los procesos que aseguren la calidad de la información que generan.

#### **Objetivos**

- Propiciar el establecimiento de una cultura de información que estimule una revaloración de este insumo básico y de los procesos asociados con su calidad y disposición.

#### **Metas**

- Elaborar y actualizar anualmente las guías de acceso a la información.
- Definir un programa de cultura de la información.
- Contar con un programa permanente de sensibilización y promoción de la información generada, orientado a la iniciativa privada.

- Generar un programa de sensibilización de las fuentes informantes de la iniciativa privada.

#### **Proyecto Estratégico**

- Guías de Acceso a la Información estadística y geográfica.
- Programa de sensibilización, valoración y promoción de la información.
- Programa de concientización y participación de la iniciativa privada en el suministro de información.
- Grupo de trabajo interdisciplinario e interinstitucional de la información estadística y geográfica.
- Programa de cultura de la información.

#### **Subprograma Planeación y Coordinación para la Información.**

Resulta fundamental fortalecer los procesos de planeación y coordinación en el contexto de la información, ya que a partir de ello se es posible consensar prioridades para atender las diferentes problemáticas que se presentan en la generación, procesamiento y disposición de datos a la vez que es posible generar esquemas de interacción entre los productores de información que permitan una actualización constante de los datos y registros administrativos que eviten duplicidades, permita la disposición oportuna de la información e influya en la realidad de la misma.

#### **Objetivos**

- Determinar los instrumentos de planeación y de coordinación que permitan avanzar en la conformación del Sistema Estatal de Información, y consecuentemente en los sistemas Nacionales de Estadística y de Información Geográfica.
- Consolidar los organismos y figuras que se encuentran definidos para la coordinación de acciones en materia de información estadística y geográfica.
- Lograr que las UMI's se establezcan como entidades de desarrollo y soporte de la información estadística y geográfica de los municipios.
- Lograr que las unidades institucionales de información se establezcan como soporte de información estadística y geográfica en las instituciones.



### **Metas**

- Desarrollar el programa anual de trabajo del Comité Técnico Regional de Estadística y de Información Geográfica.
- Realizar 2 reuniones plenarias al año del Comité Técnico Regional de Estadística y de Información Geográfica.
- Activar al 100 por ciento la estructura operativa del Centro de Información para el Desarrollo del Estado.
- Establecer por lo menos 5 unidades institucionales de información en el Estado.
- Lograr la adecuada operación de por lo menos 5 unidades municipales de información.
- Realizar un mínimo de 5 reuniones del Comité Técnico del SIPLADE al año.

### **Proyecto Estratégico**

- Programa de consolidación del Centro de Información para el Desarrollo del Estado.
- Programa estratégico de operación de las UMI's y UNI's.
- Evaluación de Avances del Programa de Información para el Desarrollo del Estado.



## ANEXO ESTADISTICO

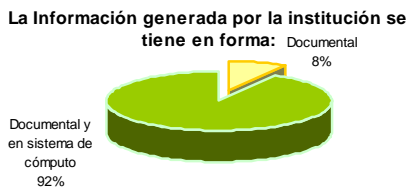
### Marco Jurídico

En el estado de Colima se carece de la normatividad necesaria que establezca los criterios, políticas y obligaciones, que deben considerar los generadores y usuarios, de la información estadística y/o geográfica que se produce en el ámbito gubernamental del estado. Esta situación motiva que la determinación de acciones relacionadas a este ámbito, se soporte únicamente en criterios improvisados o algunas veces en el marco jurídico Federal, mismo que por su ámbito y nivel de aplicación, no aborda aspectos específicos del estado.

Así mismo, en la mayoría de los casos las instancias que generan información, no incorporan en sus procesos la consideración de estándares internacionales que aportan calidad a la misma y que permiten incorporar a las instituciones en la tendencia que en relación a estos temas se sigue en el contexto mundial.

### Información Estadística

A la fecha, la información generada por las instituciones gubernamentales se encuentra en forma documental y en sistemas de cómputo en alrededor del 92 por ciento.



FUENTE: CIDECOL.

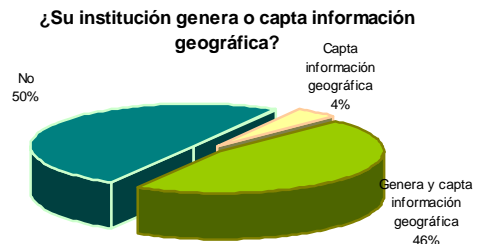
De la información organizada sólo en algunos casos se desprenden estadísticas que muestren tendencias y variaciones de un sector en particular, ya que no es una práctica generalizada el aprovechamiento de información a través de la aplicación de metadatos estadísticos. Regularmente, la tendencia que se manifiesta en este sentido está relacionada con el simple almacenamiento de datos.

### Información Geográfica

La consideración y utilización de la información geográfica en el estado muestra una tendencia de incremento en el ámbito gubernamental. Existe una visión compartida en relación a las ventajas

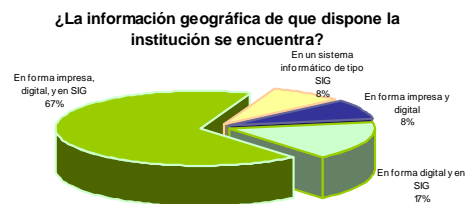
que representa la generación y procesamiento de esta tipo de información para su vinculación directa con bases de datos sectoriales, para la potencialización de su utilidad.

De un muestreo aplicado con dependencias de los tres niveles de gobierno se identifica que el 50% genera o capta información geográfica, lo que representa un nivel aceptable si se considera que dichos procesos se han visto incrementados en los últimos 4 años, ya que anterior a ello, solamente organismos como el INEGI o los catastros disponían de este tipo información.



FUENTE: CIDECOL.

La utilización y aplicación de los Sistemas Informáticos de tipo SIG, también han visto incrementada su aplicación en el estado, aunque ello no ha sido en forma organizada, de manera que permita una estandarización de criterios que brinden calidad a la información. De acuerdo con la información obtenida, un 67% de las instituciones que tienen acceso a información geográfica, dispone de esta en forma impresa, digital o incorporada en una plataforma de tipo SIG.



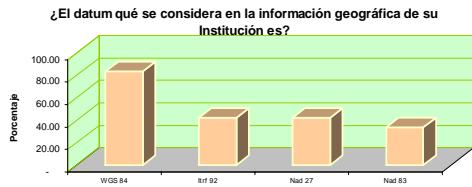
FUENTE: CIDECOL

Las plataformas o softwares más utilizados son el MapInfo, ArcView y el Autocad Map, mientras que la proyección mas utilizada es la UTM, siendo la Azimutal la menos aplicada.

En lo que respecta al datum considerado en la generación de información, se presenta el WGS84 como el de mayor frecuencia, seguido del ltrf 92 y



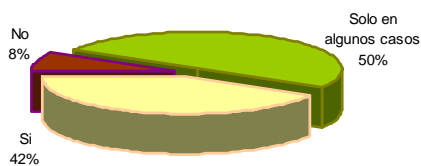
del Nad 27, mientras que el de menor uso es el Nad 83.



FUENTE: CIDECOL.

Un 8% de las instituciones trabajan con información geográfica sin tener identificada la escala de la misma, el 50% en algunas ocasiones es conciente de la escala de trabajo y el 42% siempre conoce las escalas que utiliza.

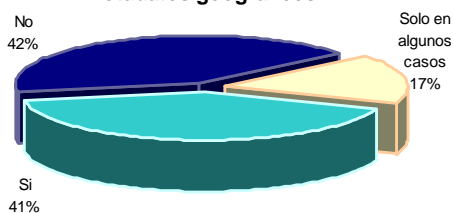
¿En su institución se tiene identificadas las escalas de la información geográfica?



FUENTE: CIDECOL.

En lo referente al uso de metadatos geográficos, solo el 42% los considera, otro porcentaje similar no los genera y el 16% los genera en algunos casos.

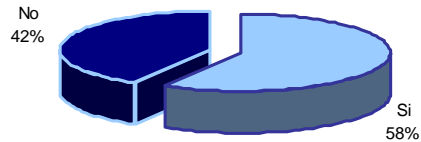
¿En su institución consideran el uso de metadatos geográficos?



FUENTE: CIDECOL.

Los temas de capacitación en materia de información geográfica son contemplados en el 58% de las instituciones cuestionadas y el resto no los aplican. Así mismo, el 50% comparte su información con otras instituciones y el otro (50%) lo hace solo en algunas ocasiones.

¿Dentro de la institución se consideran esquemas de capacitación para el manejo de la información geográfica?

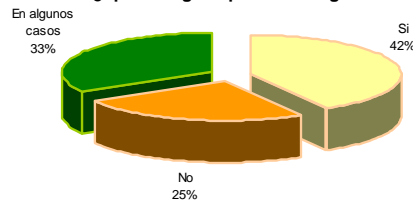


FUENTE: CIDECOL.

### Calidad de Información

El manejo de catálogos es un factor que contribuye a la calidad de información, el 42% de las instituciones en el Estado si aplican catálogos en la sistematización de la información, un 33% solo en algunas ocasiones lo utilizan, el resto, que representa una cuarta parte, no tienen ni aplican catálogos.

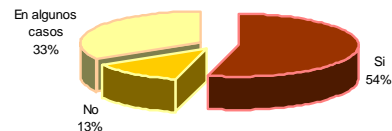
¿Aplican algún tipo de catálogo?



FUENTE: CIDECOL.

El empleo de metodologías, lineamientos o criterios para la recopilación, captura y proceso de la información es de suma importancia, para lo cual más de la mitad 54% de las instituciones gubernamentales si disponen de estas herramientas, una tercera parte 33% solo en algunos casos, y el resto 13% no las consideran.

¿Aplican alguna metodología, lineamiento o criterio definido para la recopilación, captura y procesamiento de la información?



FUENTE: CIDECOL.

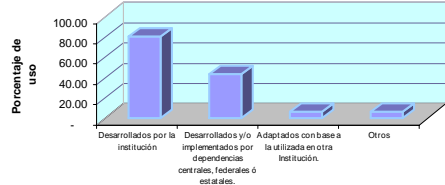
De las instituciones que aplican metodologías, lineamientos o criterios en la generación de información, el 82% han sido desarrollados por ellas; además, cerca de la mitad 44% han sido





desarrolladas y/o implementadas por dependencias centrales, federales ó estatales y sólo un 6% han sido adaptaciones de las utilizadas en otras instituciones u organismos reconocidos.

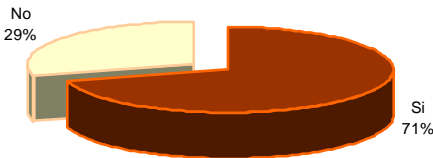
Las metodologías, lineamientos o criterios utilizados han sido:



FUENTE: CIDECOL

La validación es prácticamente el último paso en el proceso de generación de información. En las instituciones gubernamentales el 71% realizan procesos de validación, y el resto no sigue este procedimiento que se considera importante para la calidad de información.

¿Realizan procesos de validación de la información?



FUENTE: CIDECOL

En cuestión del uso de metadatos, los generadores de información estadística solo el 38% si los utilizan a diferencia del 43% de los generadores de información geográfica.

La capacitación es otro aspecto importante, en las instituciones solo el 29% consideran esquemas de capacitación para el manejo de información estadística, en contraste con el 58% para el manejo de información geográfica.

### Innovación Tecnológica para la Información

El nivel de vanguardia tecnológica en el que se ubica el estado y su capital humano, presentan elementos favorables para la consolidación tecnológica de los sistemas de información.

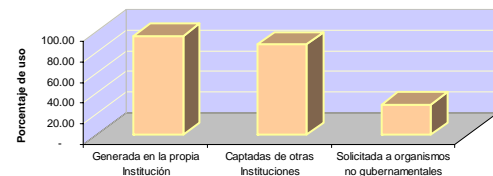
De aprovecharse los recursos humanos de que dispone el estado para activar los procesos de modernización en materia de manejo de información estadística y geográfica, podrá contarse en el mediano plazo con un soporte

tecnológico que contribuya a eficientar las diferentes etapas para la generación de la información.

### Cultura de Información

En el funcionamiento y operación de las instituciones prácticamente la totalidad genera su propia información (96%), así mismo, la gran mayoría capta o requiere información de otras instituciones (88%), lo que indica que existe un grado elevado de interrelación entre las mismas instituciones gubernamentales. Sin embargo, esta interrelación con organizaciones no gubernamentales es mucho menor, dado que poco menos de un tercio (29%) de las instituciones les solicitan información.

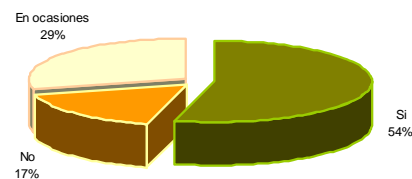
¿En qué tipo de información se apoya la operación de la institución?



FUENTE: CIDECOL

En cuanto a la información estadística poco más de la mitad (54%) de las instituciones la comparten, y menos del tercio (29%) lo hacen solo en ocasiones, y el resto (17%) no la comparten. Respecto a la información geográfica la forma en que comparten las instituciones su información, se ve polarizada en igual proporción entre quienes lo hacen y quienes no.

¿La información estadística de que se dispone se comparte con otras instituciones y organismos?



FUENTE: CIDECOL

El analizar la forma en que generan y comparten la información las instituciones, su nivel de intercambio de información; permite identificar el avance de las instituciones en el aspecto de cultura de información. Así como su sensibilidad respecto de la valoración, promoción y aplicación de normas de calidad.